

SOSTEN MUTUO SRL

SAN MARTÍN
 VILLA CARLOS PAZ
 349 VILLA CARLOS PAZ

2386 01 2
 5152

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: <u>SOSTEN MUTUO SRL</u>	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: <u>30714678619</u>	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: <u>TITULAR</u>	Participación en cuenta: _____
Apellido y Nombre: _____	
CUIT/CUIL/CDI: _____	
Participación en cuenta: _____	

Período: 01/09/2020 30/09/2020	Número de Cuenta: 20109/00	Tipo de Cuenta: BANCA DE EMPRESAS
Moneda: PESOS	Tipo de Orden: INDISTINT	Cantidad de integrantes: 1
CBU: 0200349601000002010901	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO	

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
04/09		SALDO RES. ANTERIOR			61.214,38
		CRED. TRANSFERENC. ATM 670524		19.750,00	80.964,38
		27934418927 - LIN, YU HSIEN			
07/09		IMP. S/OPER. DEBITOS 318601	0,63		80.963,75
07/09		IMP. S/OPER. DEBITOS 670524	0,83		80.962,92
07/09		IMP. S/OPER. CREDITOS 318601	90,00		80.872,92
07/09		RECAUDACION SIRCRES 318601	105,00		80.767,92
07/09		RECAUDACION SIRCRES 670524	138,25		80.629,67
07/09		CRED. TRANSFERENC. ATM 318601		15.000,00	95.629,67
		20228404129 - ALEGRE/JUAN FERNAND			
09/09		IMP. S/OPER. DEBITOS 4016	0,61		95.629,06
09/09		IMP. S/OPER. DEBITOS 43769	0,42		95.628,64
09/09		IMP. S/OPER. CREDITOS 4016	87,00		95.541,64
09/09		IMP. S/OPER. CREDITOS 43769	60,00		95.481,64
09/09		RECAUDACION SIRCRES 4016	101,50		95.380,14
09/09		RECAUDACION SIRCRES 43769	70,00		95.310,14
09/09		DEPOSITO ATM PROPIO 4016		14.500,00	109.810,14
09/09		CRED. TRANSFERENC. ATM 43769		10.000,00	119.810,14
		20228404129 - ALEGRE/JUAN FERNAND			
14/09		IMP. S/OPER. DEBITOS 148587	0,21		119.809,93
14/09		IMP. S/OPER. DEBITOS 769550	0,53		119.809,40
14/09		IMP. S/OPER. CREDITOS 148587	30,00		119.779,40
14/09		IMP. S/OPER. CREDITOS 769550	75,80		119.703,60
14/09		RECAUDACION SIRCRES 148587	35,00		119.668,60
14/09		RECAUDACION SIRCRES 769550	88,43		119.580,17
14/09		CRED. TRANSFERENC. ATM 148587		5.000,00	124.580,17
		20228404129 - ALEGRE/JUAN FERNAND			
14/09		CRED. TRANSFERENC. ATM 769550		12.633,00	137.213,17
		27233611366 - MORA, MARIA DEL PILAR			

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SOSTEN MUTUO SRL Período: 01/09/2020 30/09/2020
 Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ Número de Cuenta: 20109/00

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
16/09		IMP.S/OPER.DEBITOS 6282	0,97		137.212,20
16/09		IMP.S/OPER.CREDITOS 6282	138,00		137.074,20
16/09		RECAUDACION SIRCRES 6282	161,00		136.913,20
16/09		CRED.TRANSFERENC.ATM 6282		23.000,00	159.913,20
		20232278901 - MEIRONE, OSVALDO MIGUE			
29/09		CRED.TRANSFERENC.ATM 3537		7.538,00	167.451,20
		20232278901 - MEIRONE, OSVALDO MIGUE			
30/09		IVA 21% *COMISIONES*	396,90		167.054,30
30/09		GTO.MAN./COM.VARIAS	1.890,00		165.164,30
30/09		IMP.S/OPER.DEBITOS	11,34		165.152,96
30/09		IMP.S/OPER.DEBITOS	2,38		165.150,58
30/09		IMP.S/OPER.DEBITOS 3537	0,32		165.150,26
30/09		IMP.S/OPER.CREDITOS 3537	45,23		165.105,03
30/09		RECAUDACION SIRCRES 3537	52,76		165.052,27

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$396,90
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$544,27
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$178,85
Total SIRCRES:	\$751,94
Total SIRCRES CBA:	\$0.00
Total SIRCRES C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCRES Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.